

LIQUIDACION DE COSTAS. Bogotá, D.C., 21 de julio de 2022
En la fecha procedo a elaborar la liquidación de costas de la siguiente
manera:

2021-0827

Ultima liquidación	\$	
Agencias	\$	2.500.000,00
Notificación	\$	-
Póliza	\$	-
Arancel	\$	-
Honorarios secuestre	\$	-
Honorarios Curador Ad - Litem	\$	-
Honorarios perito	\$	-
Registro embargo	\$	-
Publicaciones	\$	-
TOTAL	\$	2.500.000,00

De conformidad con el artículo 366 del C. G. P.


CLAUDIA ESPERANZA NOVA BARRETO
SECRETARIA